



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO.
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILLO**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Tercer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, dictado en el expediente número **00162/2015**, relativo al juicio hipotecario, promovido por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, en contra de **NESTOR ALEJANDRO MALDONADO GALICIA Y MARIA DE LA LUZ RIVERA JUAREZ**, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en calle San Adelardo número 1206, manzana 36, Lote 34, del Fraccionamiento Villas de San Miguel III, en esta ciudad, con una superficie de terreno 110.50 metros cuadrados y de construcción 67.10 metros con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 6.50 metros con Lote 02; AL SUR: 6.50 metros con calle San Adelardo; AL ESTE: 17.00 metros con lote 35; y AL OESTE: 17.00 metros, con Lote 33, y valuado por los peritos en la cantidad de **\$444,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

Y por el presente Edicto que se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, por **dos veces de siete en siete días naturales, en el entendido que el primer día empezará a contar al día siguiente de su publicación, y la segunda publicación deberá realizarse al séptimo día**, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad por tratarse de bienes raíces, convocándose a postores al remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor designado por los peritos, y el cual es fijado en la cantidad de **\$444,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo la postura legal la cantidad de **\$296,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100**

MONEDA NACIONAL), poniéndose de manifiesto la documentación que se tiene en este expediente sobre el inmueble materia de la subasta quedando a la vista de los interesados, en el concepto de los que deseen tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la Tesorería General del estado o en la oficina Fiscal de ésta Ciudad y a disposición de este Juzgado el 20% por ciento del valor que sirva de base al remate **siendo la cantidad de \$59,200.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** y presentar el certificado respectivo sin cuyo requisito no serán admitidos como tal, señalándose como fecha para el remate **LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 09 de octubre de 2023.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. IRIS NAYELI CRUZ CRUZ.

-----CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).-----

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000022123969

Archivo Firmado: 166_EDICTO_EX_00162-2015_246_03-10-2023_14-17-09.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	IRIS NAYELI CRUZ CRUZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018088	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-10-09T15:53:20Z / 2023-10-09T10:53:20-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	19 12 f7 b7 62 f0 a7 b9 62 74 4f f4 15 9b aa 24 18 28 e3 21 fa 98 51 ca bd 3e ff d4 ac 3e 13 e4 3d 7c 70 04 b4 5c d5 e1 43 72 d5 d7 ee dc 1e 31 00 4e b1 53 77 a8 0b 5e d5 6c d1 f4 23 08 98 2a 7b f5 92 25 73 9f a1 ea 53 7b fa e5 91 bb 82 e0 eb 51 0e 16 3e 79 7e 50 f2 7e b3 79 39 11 1f d8 65 e7 b6 da 37 e7 c6 1f 8a 93 42 c6 2b d3 35 6c ff 69 d6 e9 60 eb c9 f5 34 69 cc c4 07 53 db d2 af d9 f7 47 93 61 7a 42 05 3d 59 9e 25 fe cc ba 52 b6 c3 fc 0a 50 e3 aa dc 44 c9 c0 45 65 ac 40 c1 c5 01 2f 7c 1d 53 2f f2 5d 9f 96 c3 7f c7 4a 29 ff d9 b3 25 07 98 7b ce ae d1 80 99 41 c9 ce 81 7c ce 11 cd e7 5b 85 d4 40 47 89 4f 9f 48 68 2d 7f 39 18 6f 31 ef 11 f7 24 7a 09 76 f5 35 48 cb dd 77 8f d3 6a 44 f5 6a 12 94 41 08 bf 8c 37 25 43 f5 88 54 f7 a3 c2 a3 b1 57 bd 2f 77 88 7e			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-10-09T15:53:20Z / 2023-10-09T10:53:20-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018088			

